



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0076**

---

**México, D.F., a 26 de octubre de 2015**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Discurso durante la instalación de la  
Comisión de Vigilancia de la Auditoría  
Superior de la Federación, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro**

**Muchas gracias, diputado presidente de la Comisión de Vigilancia; compañeras y compañeros diputados; señor Auditor Superior de la Federación; señora comisionada del INAI; señor secretario aquí presente de la Función Pública; a nuestro presidente también, magistrado presidente del Tribunal Fiscal y Administrativo de la Federación; señores, distinguidos invitados de la sociedad civil, auditores superiores de los estados.**

**Yo creo que los distintos conceptos que se han vertido en las intervenciones que hemos escuchado de todas y de todos ustedes, no tengo ninguna duda de que condensan en su ejecución, en lo que corresponde a nuestro papel como legisladores, al suyo como integrantes de esta Comisión de Vigilancia, el reclamo fundamental que hoy nos hace el país, que nos hace la sociedad, de tener instrumentos y llevarlos adelante para lograr combatir el cáncer de la corrupción.**

**Sus mejores antídotos -como ustedes bien lo han dicho- la transparencia, la rendición de cuentas, lo que tiene que ver, desde luego, con el papel de ustedes, especialísimo de la fiscalización.**

**Requerimos, lo ha dicho, prácticamente de manera también condensada, el auditor superior, un nuevo entramado institucional; yo agregaría, que le dé al mismo tiempo, también como resultado de todo ello, mayores instrumentos, mayores facultades a la Auditoría Superior de la Federación, al INAI en lo que le corresponde, a los**

órganos de procuración fiscal y penal, y al Tribunal Fiscal y Administrativo de la Federación.

Es necesario que lo hagamos, además, con una clara convicción de armonización para que tengamos un entramado integralmente concebido, sin huecos, que no nos resulte una suerte de *Frankenstein* legal, sino que pueda ser aplicable, que pueda ser exigible por la sociedad y que no tenga, por lo tanto, la posibilidad de ser evadido por nadie, por ningún funcionario público.

Y también en lo que corresponde a integrantes de la sociedad civil, que en lo últimos ordenamientos legales también son sujetos de alguna manera obligados, podamos tener los instrumentos que nos permitan avanzar en el sentido mismo del combate de la corrupción. Y hacerlo de la mano con la sociedad civil, que también tiene organizaciones que se han ido conformado en los últimos años, preocupadas y ocupadas de hacer propuestas a las y los legisladores de que avancemos en esta perspectiva.

Si en nuestro esfuerzo de construir este entramado legal tan necesario, participan todas las instituciones que tienen que ver con este propósito y también las organizaciones de la sociedad civil, estoy seguro de que vamos a poder avanzar en lograr este entramado armónico.

Soy al mismo tiempo de los convencidos de que debemos darle facultades dictaminadoras a la Comisión de Vigilancia. Me parece un contrasentido que ni siquiera en los temas directos que tienen que ver con su propia materia de trabajo tengan facultades para dictaminar. Es más, la dictaminación de las cuentas públicas no son materia de la Comisión de Vigilancia, de este órgano de vigilancia del manejo de las finanzas públicas en nuestro país, lo son, y no es menor cosa ni ninguna crítica el que lo sean, de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, pero allí debiéramos, creo yo, hermanar estos esfuerzos, requiere, desde luego, de una reforma a nuestros ordenamientos legales y habría que pensar en su conveniencia.

Y por último, compañeras y compañeros, amigas y amigos diputados y todos los aquí presenten, yo haría votos, hago votos, porque podamos, sin apresuramientos, pero sí con la urgencia que el país nos reclama, un esfuerzo para que en este periodo legislativo, que culmina el 15 de diciembre próximo, podamos avanzar

sustantivamente, si no es que en su integridad, en concluir todo lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción y sus distintos componentes. Ojalá y lo podamos lograr, yo sé que si hay voluntad política lo podemos hacer.

Y por lo tanto, yo en verdad me satisfago y agradezco al diputado presidente de la Comisión de Vigilancia la invitación que tan amablemente nos hizo para estar el día de hoy en el arranque de los trabajos de esta comisión y poder, desde luego, ser parte de esta responsabilidad que ustedes han asumido el día de hoy, ya con esta instalación formal.

Muchas gracias.

-- ooOoo --